



30 CENTAVOS DE DÓLAR . AÑO 29 . N° 10452 . 32 PÁGINAS

# EXPRESO

de GUAYAQUIL, en la vida nacional

**MIÉRCOLES**

**6**

**MARZO**

**2002**

EDICIÓN FINAL

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA GARZOSERVI S.A.**

Se comunica al público que la compañía GARZOSERVI S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó integralmente su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero Interino del cantón Guayaquil, el 15 de agosto de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-0000921 el 14 FEB. 2002.

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR cada una de ellas. Y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el ARTICULO NOVENO: DE LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPAÑIA.- La representación legal de la compañía estará a cargo, indistintamente, del Presidente, de los Vicepresidentes y del Gerente General... y, ARTICULO VIGESIMO: DE LOS PRESIDENTES y DE LOS VICEPRESIDENTES.- a) Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos, sin limitación alguna, de modo que no requiere autorización de Junta General para la enajenación y gravamen de los bienes de la compañía..."

Guayaquil, 14 FEB. 2002

**AB. MARIA ANAPHA JIMENEZ TORRES**  
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL